



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN
INFORMATIVA DE INFRAESTRUCTURAS, EN PRIMERA
CONVOCATORIA, EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial de Fuengirola, siendo las **11:15** horas del día **24** de **noviembre 2017**, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Informativa de **Infraestructuras**, de este Ayuntamiento, siendo convocada los siguientes señores:

Presidenta	D^a. Ana Mula Redruello	
V O C A L E S	D. José Sánchez Díaz	GRUPO MUNICIPAL POPULAR (P.P.)
	D. Pedro Cuevas Martín	
	D^a María Hernández Martín	
	D. Pedro Vega Cáceres	
	D^a. M^a Jesús Pascual Cid	
	D^a. Leonor Basallote Barrientos	GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE)
	D. Javier García León	
	D. Jesús Sánchez Rodríguez	GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS (C'S)
	D. Miguel Galisteo Saravia	G.M. IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES (IU-LV)
	D. Pedro J. Pérez Blanes	GRUPO COSTA SOL SI SE PUEDE (CSSP)
SECRETARIA	Aida Palacios Bertolín	

Al existir número legal de miembros suficientes para la celebración del acto, se abre éste por la Sra. Presidenta, pasándose a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.



PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EXAMINADOS

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS ACTAS DE 22 DE SEPTIEMBRE DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE INFRAESTRUCTURAS.:

Se procede a dar conocimiento del acta del 22 de septiembre de 2017, aprobándose la misma por unanimidad.

2.- DEJAR SIN EFECTO CONVENIO URBANÍSTICO RELATIVO A UNA PROPUESTA DE UNA NUEVA CONFIGURACIÓN DE LAS PARCELAS DE EQUIPAMIENTO SOCIAL ES-1, SISTEMA GENERAL ZV-15 Y SISTEMA GENERAL I-13:

Expuesto por su proponente el contenido del acuerdo, por los asistentes se solicita constancia de las siguientes intervenciones:

Se hace constar que la Presidenta ha contestado al representante del Grupo Municipal de Ciudadanos sobre los escritos que presentó en el día de ayer lo siguiente:

Respecto al primero 2017047646 de 23/11/2017, en el que solicita copia del Convenio Interadministrativo suscrito entre el Ayuntamiento y Diputación al que por error se hace referencia no existe sino que se trataba de un Acuerdo Plenario de Diputación de fecha 7 de Junio de 2005

En cuanto al 2017047676 de fecha 23/11/2017, en el que solicita el Anexo A del Convenio Urbanístico, se le informa que el mencionada Anexo son los planos adjuntos que obran en el expediente.

Por tanto se dan por contestados ambos escritos.

Tras el debate y sometido el tema a votación ordinaria, por 6 votos a favor de PP y 5 abstenciones (2 PSOE, 1 C's, 1 IU-LV y 1 CSSP), queda dictaminada favorablemente la propuesta, siendo elevada a Pleno Corporativo.



4.- ASUNTOS DE URGENCIA:

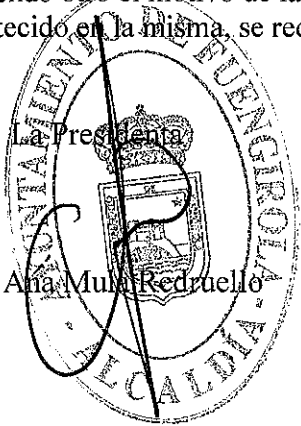
No se formularon

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminado el acto a las 11:20 horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma la Sra. Presidenta, y como Secretaria, doy fe.

Fdo. Ana María Redruello



La Secretaria

Fdo. Aida Palacios Bertolín

